Ayuntamiento de veintiuno

En Malaga a veinte
y dos dias del mes de
Junio de mil y quinientos
y treinta y nueve años
Estando ayuntamiento de
los señores Don Alonso de
Ulloa corregidor y Juan Mayo
lo estando en el dicho ayuntamiento
se leyo un memorial de Don
Francisco de Avila y Juan de la
Mesquita vecinos de esta ciudad
en el que pedian se les diese
licencia para poder hacer
un molino de agua en el
Arroyo de los Molinos
Y se le dio traslado a el Señor
Procurador de esta ciudad
para que lo viese y
acordado lo que
conviene
Y el dicho Procurador
dijo que por
cuanto los dichos
Don Francisco y Juan
de la Mesquita
vecinos de esta ciudad
son personas
nobles y